

El Multilingüismo Como Factor de Desarrollo Nacional

NIEVES FERNANDA CANCELA SÁNCHEZ

Resumen— El presente ensayo analiza la fundamental función que tienen la integración lingüística en el desarrollo nacional de los países en todo el mundo. Para esto, inicialmente se describe la contribución que tiene la lengua en la construcción del Estado y de la identidad nacional, con la finalidad de resaltar su relevancia en este ámbito. Posteriormente, se presentan de casos donde la represión y persecución lingüística ha generado conflictos que, a su vez, obstaculizan el desarrollo de las respectivas naciones y, por último, se finaliza con un análisis de las necesidades actuales en el campo del impulso del multilingüismo y los métodos para lograr un buen uso de la pluralidad lingüística como factor de desarrollo nacional.

I. INTRODUCCIÓN

La lengua es un elemento en la vida diaria que es vital para la convivencia y funcionamiento de prácticamente todo aspecto de la vida humana. Su función para la comunicación y transmisión de conocimientos es innegable, pero son escasas las ocasiones en las que se ha analizado su función como factor de desarrollo nacional.

Si la lengua es aquello que nos permite comunicar nuestras ideas, conocimientos y necesidades, ¿no es entonces de vital importancia salvaguardar a las lenguas y buscar su integración a la sociedad para así procurar por el bienestar y desarrollo de un país? ¿Cuál es exactamente la relación entre estos elementos y en qué medida puede utilizarse al multilingüismo para lograr un mayor desarrollo nacional en todo aspecto posible?

II. DESARROLLO

La Lengua y el Estado

A través de la historia, la lengua ha sido una herramienta fundamental en la construcción tanto del Estado como de la identidad nacional. Al igual que en el caso del proceso de formación de una lengua, el proceso de la incorporación de una lengua como pilar del Estado también fue gradual.

A partir del siglo XV, las revoluciones de imprenta impulsaron el establecimiento de lenguas impresas. En aquel entonces, gran parte de la población mundial era

monolingüe. Es decir, no tenían gran conocimiento del latín y, en su lugar, únicamente se comunicaban a través de sus lenguas vernáculas; las lenguas nativas. El sector de la población que sí tenía conocimiento del latín era bilingüe. El sector bilingüe de la población era también el sector alfabetizado. Este fue el sector al cual se dirigió inicialmente el mercado capitalista de la imprenta.

A pesar de la intención de querer saturar al mercado elitista del latín¹, el movimiento de la Contrarreforma del siglo XVI había caído en decadencia y la falta de dinero de la población generó una necesidad de vender ediciones baratas en lenguas vernáculas con el propósito de poder alcanzar al mayor porcentaje posible de las poblaciones. Este proceso de impulso a las lenguas comunes se vio reforzado por el desplazamiento del latín gracias a la adquisición de un carácter esotérico; la coalición entre el protestantismo y el capitalismo impreso, que permitió la explotación de ediciones populares y baratas para la población que tenía escaso conocimiento del latín y que, por ende, movilizó a la población para fines político-religiosos; y la difusión de lenguas vernáculas como instrumentos de centralización administrativa.²

A pesar de que el nacimiento de las lenguas comunes había tomado lugar mucho antes de las revoluciones de imprenta, el capitalismo impreso fue capaz de juntar a la inmensa diversidad de lenguas bajo los límites de la gramática y sintaxis de un cierto número de lenguas impresas.³ Las ahora popularizadas lenguas comunes no solamente crearon puentes de comunicación debajo del nivel del latín, sino que permitieron la creación de una conciencia nacional, ya que las poblaciones finalmente comenzaron a percibir al gran número de personas que se encontraban en un mismo campo lingüístico. Además, gracias a la innovadora gramática y normas sintáctica, la lengua adquiriría su forma moderna que conocemos hoy en día.

Sin embargo, el logro más importante y el que nos es fundamental para comprender la relación entre la lengua y el Estado fue la consecuente creación de lenguas de poder a partir del establecimiento de las lenguas oficiales, también llamadas “lenguas impresas”. Es importante recalcar que el latín tenía un trasfondo eclesiástico, un uso religioso. A partir de que el poder de la Iglesia comenzó a desplazarse y el uso del latín fue remplazado por el impulsado uso de las lenguas

Nieves Fernanda Cancela Sánchez pertenece a la carrera Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho y realizó el proyecto dentro del curso de agosto de 2017. (Email: nieves.cancela@lasallistas.org.mx)

El proyecto fue asesorado por el Dr. Cutberto Hernández Legorreta

La autora agradece a sus seres queridos y a su asesor que la apoyaron en la elaboración del ensayo.

¹ B. Anderson, “Comunidades Imaginadas: Reflexiones sobre el Origen y la Difusión del Nacionalismo”. (1993). p.64

² Ibid. p.65

³ Ibid. p.72

comunes, para mediados del siglo XIX, la gran mayoría de los dinastas estaría utilizando una lengua vernácula como lengua de Estado, lo cual contribuyó a una identidad nacional más fortificada. El trasfondo de las lenguas ya no sería de carácter religioso, sino político. Consecuentemente, se crearon las lenguas de poder, que serían justamente las lenguas comunes elegidas por los dinastas para fungir como lenguas nacionales, que se diferenciarían de otras lenguas vernáculas por su nivel de oficialidad.

Casos que ejemplifican esto fueron los de Irán, con el Sha Rhexa Pahlevi, que estableció al persa como lengua de Estado en lugar del árabe. También Mustafa Kemal Atatürk en Turquía, que se deshizo de las grafías árabes y, en su lugar, utilizó el alfabeto latino y estableció al turco como lengua de Estado en lugar del árabe.

Al mismo tiempo que los soberanos establecían una lengua vernácula como lengua de Estado, inevitablemente se dejó de apoyar a las otras lenguas vernáculas de cada territorio. Consecuentemente, se evitó que estas lenguas crecieran y ocuparan mayor poder o rivalidad contra la lengua nacional. La creación de lenguas de poder también intensificó el espacio de confrontación lingüístico, compuesto por relaciones de poder encargadas de negociar y renegociar la existencia y grado de oficialidad de las lenguas.⁴

Minorías

Como se mencionó anteriormente, las lenguas son el pilar fundamental de cada cultura, pues transmiten un legado histórico y una identidad social. Según Solanke, la lengua madre es un legado cultural indispensable con el cual todo tipo de interacción humana es llevada a cabo. Es por eso que, según Nwadike, la lengua es la llave al alma del pueblo y si se pierde esta llave, se pierde al pueblo.

A pesar de que un país reconozca a una o incluso a más de una lengua de Estado, en un solo país se pueden hablar más de quinientos idiomas. En países como el caso de la India, se hablan incluso más de mil lenguas.

Aquí es donde nos encontramos con una de nuestras problemáticas: en la función del Estado, buscar unificación nacional es fundamental y, para lograrlo, una lengua común es una herramienta ideal, según Obausi. En el establecimiento de una lengua oficial también se busca enaltecer una identidad nacional, consolidar un nacionalismo. Sin embargo, como consecuencia, las lenguas minoritarias son frecuentemente ignoradas o incluso reprimidas, ya que representan a otras comunidades y pueblos dentro de un mismo país, que frecuentemente tienen costumbres y necesidades diferentes. ¿Verdaderamente hay una unidad nacional si se reprimen a ciertas comunidades que residen y conforman a la riqueza nacional?

⁴ M. Guitart Esteban., Vila, I, *et al.* «El papel de la lengua en la construcción de la identidad: un estudio cualitativo con una muestra multicultural». (2007) p.3

Represión Lingüística

Mientras el establecimiento de una lengua única nacional puede fungir como elemento de cohesión, también en muchos casos es motivo de conflicto y separaciones.⁵ En un gran número de conflictos y tensiones dentro de la comunidad internacional, la persecución y represión lingüística es un hecho. A pesar de que esto sea algo escasamente documentado, existen organizaciones como la Organización de Naciones y Pueblos No Representados (UNPO, por sus siglas en inglés), que velan por el respeto de los derechos de los pueblos, entre ellos el derecho lingüístico.

La gran mayoría de estos casos son muy similares. En casi todos, el mecanismo principal mediante el cual se ejecuta la persecución es el educativo. En el caso de Baluchistán Occidental⁶, territorio ocupado por Irán, los derechos lingüísticos le son negados al pueblo y, por ende, la educación en la lengua Balochi es prácticamente inexistente y prohibida. Se repite el mismo caso con Azerbaiyán del Sur⁷, territorio no reconocido y ocupado, donde el turco azerbaiyano, también conocido como azerí, está prohibido en las escuelas. En el Tíbet, el uso del tibetano es restringido por el gobierno chino como parte de los intentos del gobierno por erradicar la cultura tibetana mediante migraciones masivas y destrucción de herencia cultural.⁸

También hay casos de pueblos no reconocidos. Para los Khmer Khrom⁹, el uso del khmer (o *jemer*) está prohibido en escuelas y en lugares públicos bajo órdenes del gobierno del Vietnam. En el caso del tártaro de Crimea¹⁰ (lengua del pueblo de los Tártaros de Crimea), ha habido una creciente marginación del idioma, pues el ruso ha sido impuesto como lengua predominante. En ambos casos, la persecución lingüística ha llevado también a una desaparición de la cultura de los pueblos, pues la mayoría de sus vestigios, como en el caso de textos y sellos de los templos de los Khmer Krom, han sido influenciados y cambiados por las respectivas lenguas de Estado. El kurdo¹¹ para el pueblo del Kurdistán es una situación muy distinta al resto, ya que el Kurdistán es un pueblo repartido entre cuatro países: Irán, Iraq, Turquía y Siria. A pesar de que, en algunos casos, como el Kurdistán Iraquí, exista mayor grado de autonomía y reconocimiento para el pueblo, el kurdo ha sido desplazado por las lenguas de Estado como medida de asimilación para el pueblo del Kurdistán, en especial en el caso de Kurdistán

⁵ Ibid. p.4

⁶ UNPO. “West Balochistan”. (2008) Disponible en: <http://unpo.org/members/7922> (Consultado el 30 de mayo de 2017)

⁷ UNPO. “Southern Azerbaijan” (2017) Disponible en: <http://unpo.org/members/7884> (Consultado el 30 de mayo de 2017)

⁸ Fundació Casa del Tíbet del Barcelona. “El Tíbet”. Disponible en: <http://www.casadeltibetbcn.org/es/noticias> (Consultado el 30 de mayo de 2017)

⁹ UNPO. “Khmer Khrom” (2015). Disponible en: <http://unpo.org/members/7887> (Consultado el 30 de mayo de 2017)

¹⁰ UNPO. “Crimean Tatars”. (2008). Disponible en: <http://unpo.org/members/7871> (Consultado el 30 de mayo de 2017)

¹¹ UNPO. “Iranian Kurdistan” (2008). Disponible en: <http://unpo.org/members/7882> (Consultado el 30 de mayo de 2017)

Irán, donde se ha tenido que adoptar prácticamente a la fuerza el farsi, o persa, a raíz de la censura del kurdo.

¿Cuáles son las consecuencias de estas persecuciones lingüísticas? Al existir una restricción o prohibición hacia el uso de una lengua regional, su comunidad tiene una deficiencia inmediata en las oportunidades educativas, lo cual provoca una gran disuasión en la participación política. Esto, además de ocasionar una abstención enorme por parte de grandes sectores de las poblaciones, también provoca una falta de noción y comprensión de sus derechos y, por ende, una falta de ejercicio de los mismos.

Desarrollo Nacional

El desarrollo de una nación abarca aspectos como la educación, política, economía y la ciencia y tecnología. El desarrollo de una población se lleva a cabo mediante la interacción con agencias gubernamentales que divulgan ideas y políticas a través de diversos medios.¹²

Si recordamos que la lengua es fundamental para la expresión de la identidad del pueblo, de su realidad social y de su legado cultural, podemos afirmar que, entonces, el papel de la lengua es vital para la comunicación entre la población y el gobierno. Por lo tanto, es prácticamente imposible hablar de desarrollo nacional sin tomar en cuenta a las lenguas en las cuales la población expresa sus necesidades e ideas.

Según Bamgbose, la lengua es un medio por el cual la participación de ciudadanos es facilitada o evitada y es la clave para el establecimiento de una verdadera democracia y equidad en un país. ¿Qué sucede cuando en un país se ignora o reprime a las comunidades que no tienen conocimiento de la lengua de Estado y que también tienen necesidades?

Es verdad que la unidad nacional¹³ depende, en gran medida, de la comprensión mutua entre cada comunidad y lengua. Como fue presentado previamente en el texto, las lenguas impresas se desarrollaron con el fin de poder crear un puente de comunicación entre comunidades. Sin embargo, la “fatalidad del multilingüismo”¹⁴ presentada por Anderson en sus *Comunidades Imaginarias* es real: la unificación lingüística entre todos los individuos es imposible. Es por esto que en un país de carácter multilingüe debe reconocer a sus distintas comunidades y sus respectivas lenguas, así como protegerlas, pues de lo contrario se daría origen a movimientos separatistas y levantamientos como los mencionados anteriormente, pues es fundamental que los símbolos nacionales no entren en conflicto con los símbolos regionales.¹⁵

Dos ejemplos de esta problemática son los casos de España y México. En España, no hay una persecución lingüística como en los territorios y pueblos mencionados anteriormente, sino que existe un grave conflicto de convivencia nacional gracias a las divisiones culturales, pues existen tres sectores de la población que, debido a sus raíces históricas, tienen culturas, identidades y lenguas distintas a la del nacionalismo español. Estos sectores son los de los catalanes, los vascos y los gallegos.¹⁶

Tanto los catalanes como los vascos y los gallegos no han asimilado la identidad española como el resto del país, ya que no solamente ellos mismos se asumen como entidades distintas, sino que no se ha llevado a cabo una integración cultural ideal de las mismas. Los sentimientos separatistas datan desde la conformación del reino español, sin embargo, uno de los antecedentes más relevantes en relación con la represión cultural de estas comunidades puede encontrarse en el periodo del franquismo, durante el cual se llevó a cabo un genocidio lingüístico a las lenguas regionales en el país para así poder consolidar a la lengua española como la oficial en todo España.¹⁷ Fue inevitable que, desde entonces, el catalán, el euskera y el gallego fuesen lenguas reprimidas y marginadas por el nacionalismo lingüístico. Como ya fue mencionado, cuando el gobierno de un país deja de reconocer e incluir a las distintas unidades poblacionales que lo conforman, junto con sus culturas y lenguas, surgen movimientos separatistas y de inconformidad. Esto es lo que vemos hoy en día en España con los constantes movimientos que demandan la independencia de Cataluña o los movimientos de liberación y de autonomía gallegos y vascos. Esto, naturalmente, ha obstaculizado el desarrollo nacional de España, pues existe un gran descontento por parte de sectores de la población que ni siquiera se sienten parte del mismo país y, por ende, no pretenden colaborar con el desarrollo del mismo, sino únicamente de sus propias comunidades.

El caso de México es un tanto distinto. En este país se habla un número aproximado de 65 lenguas indígenas y alrededor de 300 variantes de las mismas.¹⁸ A pesar de que el español sea la lengua predominante en el país, no es oficialmente reconocido como la lengua nacional, pues según la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, todas las lenguas indígenas son reconocidas como lenguas nacionales gracias a su carácter histórico y, de acuerdo con el segundo artículo de la Constitución mexicana, se reconoce el derecho de los pueblos y comunidades indígenas de preservar sus lenguas. Lamentablemente, esto

¹⁶ C. Leal, “Lengua española y lenguas de España”. (2015). Crónica Global, El Español. Disponible en: http://cronicaglobal.espanol.com/pensamiento/lengua-espanola-y-lenguas-de-espana_18221_102.html (Consultado el 2 de junio de 2017)

¹⁷ L. Penelo, “Lenguas silenciadas a golpe de prohibición”. El Público. (2009). Disponible en <http://www.publico.es/actualidad/lenguas-silenciadas-golpe-prohibicion.html> (Consultado el 2 de junio de 2017)

¹⁸ Nacional Multicultural. “¿Cuántas lenguas y dialectos se hablan en la República Mexicana?” UNAM. Disponible en http://www.nacionmulticultural.unam.mx/100preguntas/pregunta.php?num_p=16 (Consultado el 5 de junio de 2017)

¹² A. Olaoye, “The role of indigenous languages in national development: a case study of Nigerian linguistic situation” (2013).

¹³ Ibidem.

¹⁴ B. Anderson, “Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el orgien y la difusión del nacionalismo”. (1993). P.70

¹⁵ CIIL E-Books. “Language and national development: the case of India”. Disponible en: http://www.ciil-ebooks.net/html/educulture/1_lnd.html (Consultado el 2 de junio de 2017)

no ha sido puesto en práctica a su totalidad. No solamente es importante reconocer a las lenguas, sino también integrarlas a la sociedad nacional. Reconocer la riqueza cultural del país mediante el reconocimiento mismo de sus diferentes comunidades lingüísticas no puede quedarse únicamente en el nivel nacional. Según la Encuesta Intercensal de 2015 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, únicamente 7 de cada 100 habitantes mayores a 3 años hablan alguna lengua indígena¹⁹. ¿Qué tipo de reconocimiento de riqueza nacional puede haber si no hay una integración de sus elementos a toda la población?

Mientras existen documentos traducidos a las lenguas nacionales, aún existe una gran escasez en la enseñanza a través de las lenguas indígenas. Si bien es cierto que una de las grandes limitantes que enfrentan muchas lenguas en el mundo es la ausencia de un sistema de escritura o gramática, también es cierto que esto no supondría un mayor obstáculo para que la impartición de clases, como la primaria, puede ser en las lenguas originarias de las comunidades para así poder educar a las comunidades y brindarles mayores oportunidades de desarrollo.

En Nigeria, por ejemplo, se divulgó una ley que establece que la instrucción de la primaria será dada inicialmente en la lengua madre del niño o lengua inmediata de la comunidad y después se alentará al niño a aprender las otras lenguas oficiales del país, como reconocimiento de la importancia que conlleva el multilingüismo para el desarrollo de sus comunidades. El caso del multilingüismo en Nigeria es mucho mayor que el de México, pues ahí se hablan no 65 como en el caso de México, sino un aproximado de 527 lenguas²⁰.

Una educación de este carácter no logra únicamente un mayor nivel educativo para la población total del país, sino que también brinda más oportunidades laborales. En países como México, existe trabajo limitado, o prácticamente escaso, dentro de las comunidades indígenas, lo cual lleva a sus habitantes a desplazarse para buscar más oportunidades a los centros urbanizados, donde se habla el español y existe escaso conocimiento de las otras lenguas que en teoría deberían tener la misma validez.

En este punto se puede identificar la problemática: el habitante desplazado no tiene conocimiento del español debido a que no se le impartió educación lingüística en su lengua originaria y quienes únicamente conocen el español no pueden apoyar o incluir al otro, pues no conocen su lengua indígena. Así es como la brecha social dentro de un mismo país incrementa más, pues la falta de inclusión y pluralidad lingüística limita las oportunidades educativas y laborales de las comunidades que se verán imposibilitadas en contribuir a

la economía nacional. Además, los niveles de analfabetismo incrementan también.

El impulso del multilingüismo lograría que cada unidad de la población tuviera las mismas oportunidades y que, entonces, un mayor porcentaje contribuyera al desarrollo económico y social del país. Además, el reconocimiento y promoción de las otras lenguas nacionales contribuye a un mayor fortalecimiento de la identidad nacional, pues así se reconocería la diversidad y riqueza cultural de la nación. Además, la integración que se lograría disminuiría las brechas sociales y podría contribuir a una sociedad más equilibrada.

III. CONCLUSIÓN

El impulso del multilingüismo lograría que cada unidad de la población tuviera las mismas oportunidades y que, entonces, un mayor porcentaje contribuyera al desarrollo económico y social del país. Además, el reconocimiento y promoción de las otras lenguas nacionales contribuye a un mayor fortalecimiento de la identidad nacional, pues así se reconocería la diversidad y riqueza cultural de la nación. Además, la integración que se lograría disminuiría las brechas sociales y podría contribuir a una sociedad más equilibrada.

Mientras muchos factores contribuyen al desarrollo de un país, es ahora innegable reconocer el papel que tiene la lengua para el mismo. Las lenguas están presentes en prácticamente todo aspecto de la vida humana y el reconocimiento de la misma es fundamental para poder llevar a cabo actividades como el comercio, la educación y la política; aspectos esenciales para el desarrollo de cualquier país. Es por esto que salvaguardarlas y promover el multilingüismo es esencial.

Es vital también tomar en cuenta todos los mecanismos ya desarrollados en torno a los derechos lingüísticos que, además, plantean distintas vías para velar por el bienestar de las distintas comunidades lingüísticas en el mundo. En términos del desarrollo nacional, independientemente del contexto y mecanismos dentro de cada país, vale la pena resaltar la Declaración Universal de Derechos Lingüísticos²¹.

En su artículo 15 que toda comunidad lingüística tiene derecho a que las actuaciones judiciales y administrativas, los documentos públicos y privados y los asientos en registros públicos realizados en la lengua propia del territorio sean válidos y eficaces y nadie pueda alegar el desconocimiento. Este punto en específico puede asegurar una eficaz relación y comunicación entre la sociedad y sus distintas comunidades y las agencias gubernamentales.

En su artículo n°23, se establece que la educación debe contribuir al mantenimiento y desarrollo de la lengua hablada por la comunidad lingüística del territorio donde es impartido. También establece que la educación debe estar siempre al

¹⁹ INEGI. "Hablantes de lengua indígena en México". (2015) Disponible en: <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/lindigena.aspx?tema=P> (Consultado el 5 de junio de 2017)

²⁰ Ethnologue, Languages of the World. "Nigeria". Disponible en <https://ethnologue.com/country/NG> (Consultado el 5 de junio de 2017)

²¹ Declaración Universal de Derechos Lingüísticos. (1996) Disponible en: http://www.inali.gob.mx/pdf/Dec_Universal_Derechos_Linguisticos.pdf (Consultado el 2 de julio de 2017)

servicio de la diversidad lingüística y cultural, y las relaciones armoniosas entre diferentes comunidades lingüísticas de todo el mundo. Además de que todo el mundo tiene derecho a aprender cualquier lengua.

Según esta misma Declaración, la situación de cada lengua es el resultado de la confluencia y de la interacción de multiplicidad de factores diferentes: político-jurídicos; ideológicos e históricos; demográficos y territoriales; económicos y sociales; culturales; lingüísticos y sociolingüísticos; interlingüísticos; y finalmente subjetivos. Es importante identificar la situación de las lenguas de cada país y del nuestro, para así también identificar las necesidades y deficiencias que tienen sus respectivas comunidades.

El multilingüismo es esencial para reconocer a cada una de las unidades de la población que conforman a la riqueza de una nación y así lograr un desarrollo nacional. Mediante el reconocimiento de la diversidad se puede lograr una mayor unidad y mediante la búsqueda de un mayor entendimiento podremos aspirar a la paz.

REFERENCIAS

- [1] B. Anderson, "Comunidades imaginadas: Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo". Fondo de Cultura Económica. (1993) México.
- [2] M. Guitart Esteban, I. Vila, et al. «El papel de la lengua en la construcción de la identidad: un estudio cualitativo con una muestra multicultural». ResearchGate. (2007)
- [3] CIIL E-Books. «Language and National Development: The case of India». Disponible en: http://www.ciil-ebooks.net/html/educulture/1_Ind.htm
- [4] H. Yusuf, «Language as a tool for national development: Nigeria's experience with the English language». International Journal of Applied Linguistics & English Literature. (2012)
- [5] A. Oloaye, "The role of indigenous languages in national development: A case of Nigerian linguistics". International Journal of Applied Linguistics & English Literature. (2013)
- [6] S. López, P. Bellatón, E. Emilsson, "La enseñanza de lenguas en México. Hacia un enfoque plurilingüe".
- [7] M. Sochet. "¿Exclusión o inclusión indígena?" Estud.polit (Méx) no.31 México (2014) Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S_0185-16162014000100005
- [8] SIPSE. "Indígenas, condenados a pobreza y marginación". (2014) Disponible en <http://sipse.com/mexico/indigenas-pobreza-marginacion-oaxaca-mexico-73665.html>
- [9] Ley general de derechos lingüísticos de pueblos indígenas. (2003) Consultado en: https://web.archive.org/web/20130921054016/http://www.nacionmulticultural.unam.mx/Edespig/diagnostico_y_perspectivas/leyes_declaracion_es/2%20LENGUA%20Y%20CULTURA/LEY%20general%20de%20derechos%20linguisticos.pdf
- [10] Unrepresented Nations and Peoples Organization. "Members" Disponible en <http://unpo.org/members.php>
- [11] Ethnologue, Languages of the World. "Nigeria". Disponible en <https://www.ethnologue.com/country/NG>
- [12] Nacional Multicultural. "¿Cuántas lenguas y dialectos se hablan en la República Mexicana?" UNAM. Disponible en http://www.nacionmulticultural.unam.mx/100preguntas/pregunta.php?num_pre=16
- [13] L. Penelo, "Lenguas silenciadas a golpe de prohibición". El Público. (2009). Disponible en: <http://www.publico.es/actualidad/lenguas-silenciadas-golpe-prohibicion.html>
- [14] C. Leal, "Lengua española y lenguas de España". (2015). Crónica global, El Español. Disponible en:

- http://cronicaglobal.espanol.com/pensamiento/lengua-espanola-y-lenguas-de-espana_18221_102.html
- [15] INEGI. "Hablantes de lengua indígena en México". (2015) Disponible en: <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/lindigena.aspx?tema=P>
 - [16] Declaración Universal de Derechos Lingüísticos. (1996) Disponible en: http://www.inali.gob.mx/pdf/Dec_Universal_Derechos_Linguisticos.pdf